N° 44

Legajo 1994A-44

Derecho

Miguel y Traviesas - Manuel.

cesó en 30 septiembre 1913 por permuta, trasladándose a la Universidad de Oviedo.

No figura en el Escalafón publicado en 1948.

Falleció



Hay una póliza de veinticinco pesetas de 4ª clase inutilizada con el sello de esta Universidad = Don Amós Salvador y Rodrigáñez = Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. = Por cuanto por Real órden de esta fecha S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien nombrar á Don Manuel Miguel y Traviesas, en virtud de oposicion, Catedrático numerario de Instituciones de Derecho romano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas y demas ventajas de la Ley = Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposición primera de la Instruccion de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido Don Manuel Miguel Traviesas el presente título, para que desde luego, y previo los requisitos expresados en dicha Instruccion y Real Decreto de veintiocho de Noviembre del mismo año, puede entrar en el ejercicio del

citado destino, con sujeción á lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, ó á lo que en lo sucesivo se estableciere. = Y se previene que este título quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere el Cúmplase, el Decreto mandando dar la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la Oficina correspondiente; prohibiéndose expresamente que en qualquiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado ni se le ponga en posesión de su cargo. = Dado en Madrid á catorce de Marzo de mil novecientos once = Amós Salvador, rubricado = Hay un sello en seco que dice Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes = Título de Catedrático numerario de Facultad comprendido en la Sección novena del Escalafón, á favor de D.on Manuel Miguel Traviesas. = Cúmplase lo mandado por S. M. y hágase constar la fecha en que el interesado tome posesión de su empleo. = Madrid catorce de Marzo de mil novecientos once. =

El Subsecretario = Zorita, rubricado = Hay un sello en tinta que dice Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. = Universidad de Sevilla = Queda registrado este título al folio 143 núm.º 215 del libro correspondiente = Sevilla 24 de Marzo de 1911 = El secretario general = Ldo Antonio Palomo, rubricado = Hay un sello en tinta que dice Universidad literaria de Sevilla = Don Antonio Palomo y Ruiz, Licenciado en Derecho civil y canonico y en Filosofía y Letras y Secretario general de la Universidad de Sevilla = Certifico: que Don Manuel Miguel Traviesas, provisto de su correspondiente título de Doctor expedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas con fecha once de Mayo de mil novecientos cinco, de su cedula personal de 8ª clase número 130 expedida en Valladolid á 28 de Abril de 1910 y demas documentos necesarios, ha tomado posesión en el dia de hoy del cargo de Catedrático numerario de la asignatura de

2

Instituciones de Derecho romano, perteneciente á la Facultad de Derecho de esta Universidad para el que ha sido nombrado en virtud de oposición y por Real órden de catorce de Marzo último en cuyo desempeño disfrutará el sueldo de cuatro mil pesetas anuales y demás ventajas que concede la Ley = Y para que conste y obre los efectos oportunos, extiendo la presente certificación, visada por el Iltmo. Sor. Rector de esta Universidad y con el sello de la misma en Sevilla á seis de Abril de mil novecientos once. = V. B. = El Rector = Pagés, rubricado. = Ldo Antonio Palomo, rubricado. = Hay un sello en tinta que dice Universidad Literaria de Sevilla.

Es copia
El Secretario general,
Antonio Palomo



En la Ciudad de Sevilla á seis de Abril de mil novecientos once se reunieron en el despacho del Rectorado de esta Universidad los Srs. Dõs. D. Francisco Pagés y Belloc, Rector de este Centro de enseñanza, el Dr. D. Manuel Miguel Traviesas electo Catedrático numerario de Instituciones de Derecho Romano perteneciente á la Facultad de Derecho de esta Escuela y el infrascripto Secretario general de este Establecimiento docente, á fin de que, el Sr. Miguel Traviesas tomara posesión de su cargo.

A este efecto se dio lectura por mi el Secretario general de la R. O. de nombramiento de catorce de Marzo último.

Seguidamente el Iltmo. Sr. Rector dio posesión al Sr. Dr. D. Manuel Miguel Traviesas del cargo de Catedrático numerario de la asignatura de Instituciones de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, en cuyo cargo se le habran de guardar por todos las consideraciones debidas; dandose

por terminado este acto, del que se extendio la presente acta, que firman todos los Sres. asistentes, de que certifico.

Franc.co Pagés

M. Miguel Framesas

José Antonio Palomo



C.4.352,760 *

Don Antonio Palomo y Ruiz, Licenciado en Derecho civil y canónico y en Filosofía y Letras y Secretario general de la Universidad Literaria de Sevilla.

Certifico: que Don Manuel Miguel Traviesas, Catedrático numerario de Instituciones de Derecho romano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, ha cesado con fecha treinta de Septiembre último, en el desempeño de su cargo por haber sido nombrado Catedrático numerario de Procedimientos judiciales y Práctica forense de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo en virtud de permuta y por Real orden de cuatro del mismo mes.

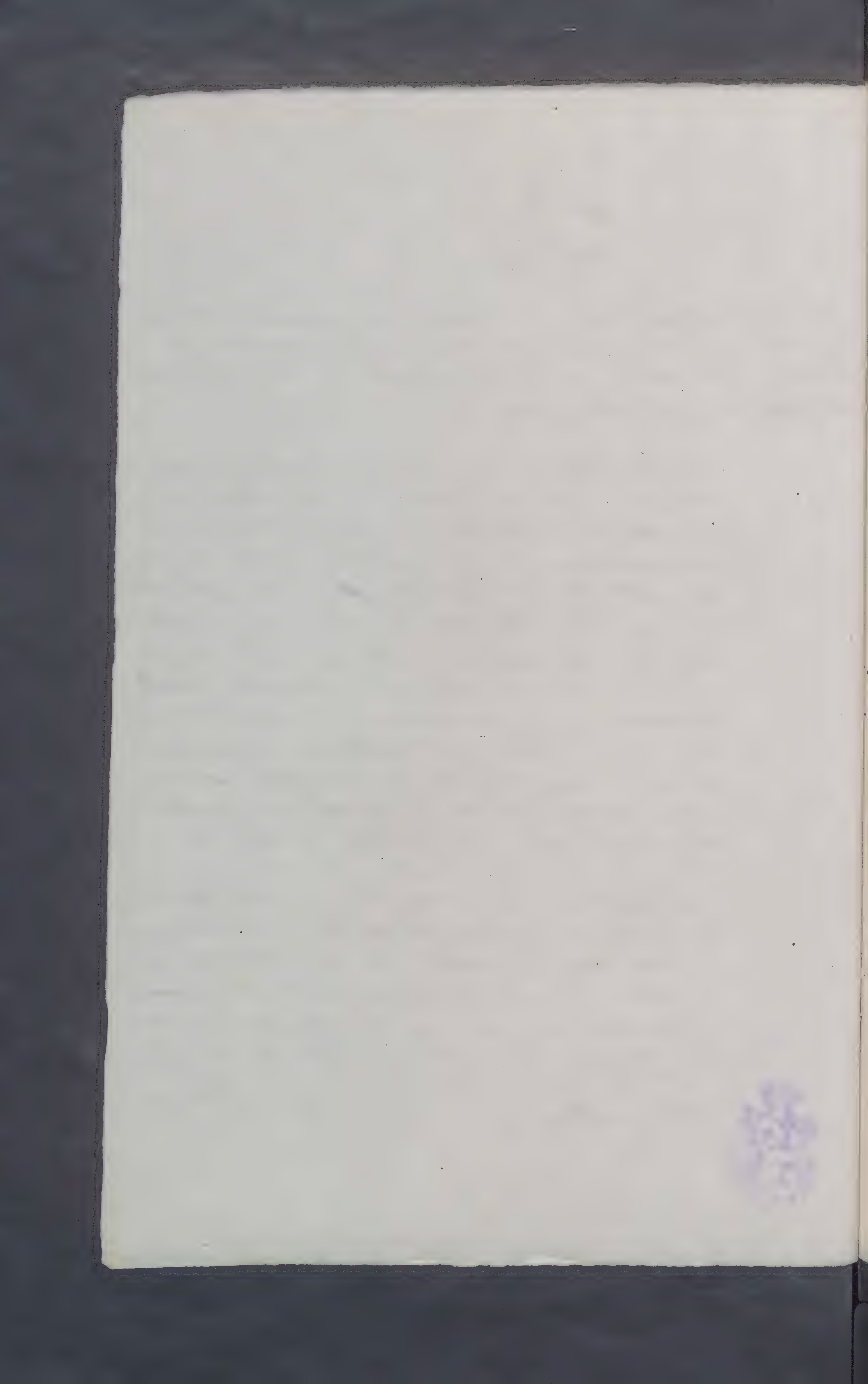
Y para que conste y obre los efectos oportunos, extiendo la presente certificación, visada por el Iltmo. Sr. Rector de esta Universidad y con el sello de la misma en Sevilla á catorce de Octubre de mil novecientos trece.

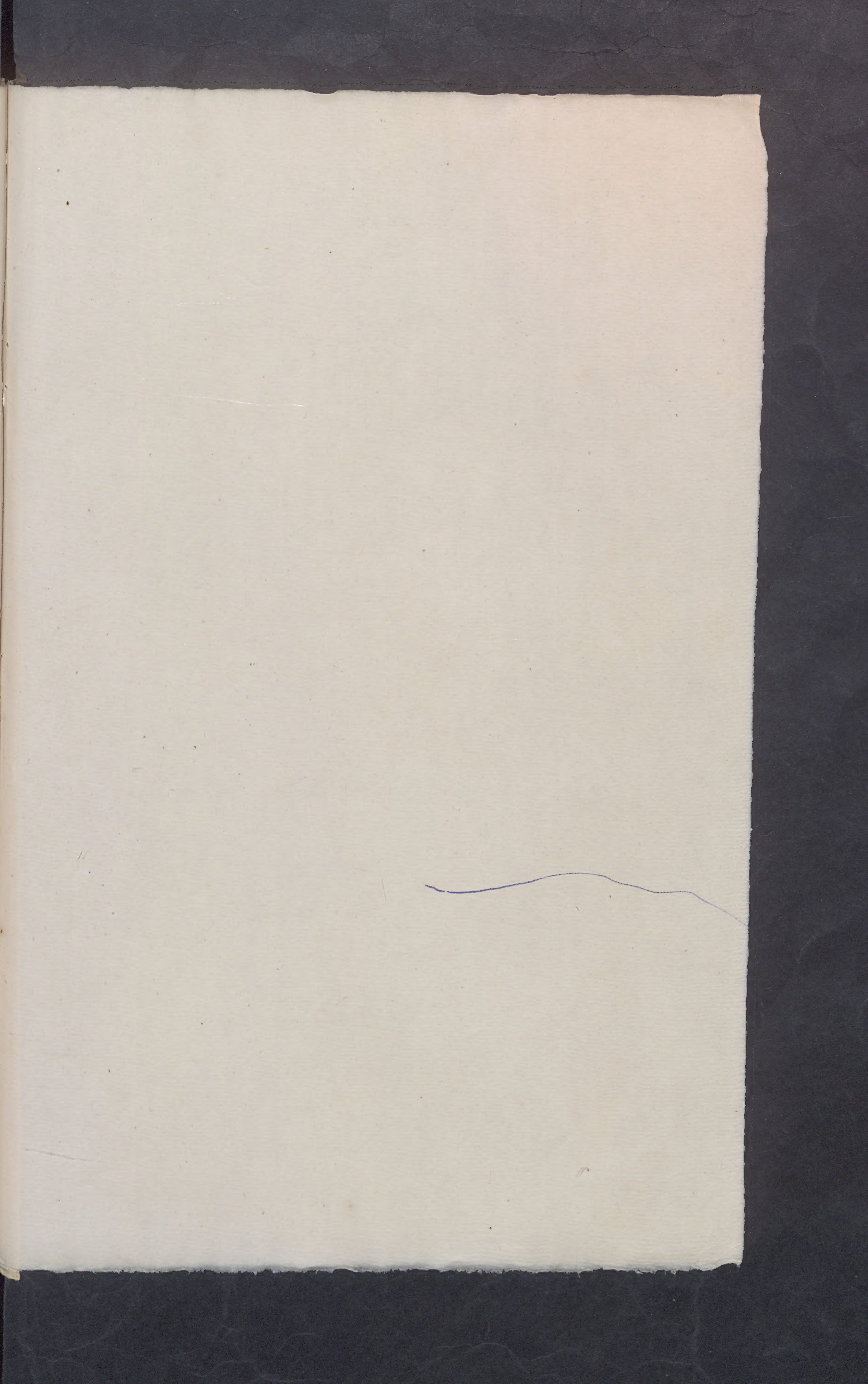
V.º B.º
El Rector,
Pagés



Ldo Antonio Palomo

4





colorchecker CLASSIC

calibrite

mm